



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 143

Fecha: 17/08/2021

Días para estado: 1

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Magistrado Ponente
68001 23 33 000 2021 00552 00	ACCIONES DE TUTELA	FABIO DE JESÚS TORRES YARURO	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE SAN GIL	Auto termina proceso por desistiment	13/08/2021	CLAUDIA PATRICIA PEÑUELA ARCE
68001 23 31 000 1997 12576 00	Acción de Reparación Directa	ISABEL CRISTINA BLANCO HERNANDEZ	MINISTERIO DE DEFENSA Y EJERCITO NACIONAL	Auto Ordena Remisión de Expediente A LA CONTADORA DE LA CORPORACION /	13/08/2021	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
68001 33 31 008 2009 00236 02	Acciones Populares	IVAN GONZALO REYES RIBERO	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA Y OTROS	Auto que Ordena Correr Traslado ALEGATOS DE CONCLUSIÓN.	13/08/2021	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
68001 33 31 003 2009 00383 02	Acciones Populares	IVAN GONZALO REYES RIBERO	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA Y OTROS	Auto que Ordena Correr Traslado ALEGATOS DE CONCLUSIÓN	13/08/2021	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
68001 33 33 001 2015 00239 03	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ESE HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS DE SOACHA	NACIÓN-MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	Auto que Ordena Correr Traslado ALEGATOS DE CONCLUSIÓN.	13/08/2021	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
68001 23 33 000 2018 00103 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS DIAZ GONZALEZ	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Auto Fija Fecha de Audiencia Inicial PARA EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 9.00 AM	13/08/2021	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
68001 33 33 013 2018 00293 01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MANUEL AMAYA SANDOVAL	UARIV	Auto que Ordena Correr Traslado ALEGATOS DE CONCLUSIÓN	13/08/2021	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
68001 33 33 012 2018 00402 01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JOHN JAIRO ALVARADO CONTRERAS	NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICIA NACIONAL	Auto que Ordena Correr Traslado ALEGATOS DE CONCLUSIÓN	13/08/2021	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
68001 33 33 005 2018 00416 01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LINA MARIA BARRERA GOMEZ	DIRECCIÓN DE TRANSITO DE FLORIDABLANCA	Auto que Ordena Correr Traslado ALEGATOS DE CONCLUSIÓN	13/08/2021	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
68001 23 33 000 2018 00744 00	Acción de Reparación Directa	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	CONSORCIO VASCA Y SUS MIEMBROS	Auto Nombra Curador Ad - Litem HERNAN ANDRES ARCINIEGAS	13/08/2021	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Magistrado Ponente
68001 33 33 006 2019 00055 01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ASCENSION MEDINA CACERES	NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	Auto que Ordena Correr Traslado ALEGATOS DE CONCLUSIÓN.	13/08/2021	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
68001 33 33 005 2019 00088 01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	DORA ISABEL CACERES ROJAS	DIRECCIÓN DE TRANSITO DE FLORIDABLANCA	Auto que Ordena Correr Traslado ALEGATOS DE CONCLUSIÓN.	13/08/2021	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
68001 33 33 005 2019 00095 01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ELIECER GAITAN MARIN	DIRECCIÓN DE TRANSITO DE FLORIDABLANCA	Auto que Ordena Correr Traslado ALEGATOS DE CONCLUSIÓN.	13/08/2021	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
68001 33 33 003 2019 00126 01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JAVIER BARRAGAN ACEVEDO	MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	Auto que Ordena Correr Traslado ALEGATOS DE CONCLUSIÓN.	13/08/2021	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
68001 23 33 000 2019 00162 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JORGE HERNANDO GOMEZ GOMEZ	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto que Ordena Correr Traslado	13/08/2021	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
68001 33 33 015 2019 00247 01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	HENESSY CLEMENTE LOPEZ URIBE	NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN-FOMAG-	Auto que Ordena Correr Traslado ALEGATOS DE CONCLUSIÓN.	13/08/2021	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
68001 23 33 000 2019 00412 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	INGRID KATHERINE LOPEZ SANDOVAL	SENA	Auto Fija Fecha de Audiencia Inicial PARA EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 9.00 AM	13/08/2021	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
68001 23 33 000 2019 00471 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	EINSA S.A.S	DIAN	Auto que Ordena Correr Traslado ALEGATOS DE CONCLUSIÓN	13/08/2021	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
68001 23 33 000 2019 00875 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUZ AMPARO QUINTERO ORTIZ	COLPENSIONES	Auto que Ordena Correr Traslado ALEGATOS DE CONCLUSIÓN.	13/08/2021	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
68001 23 33 000 2020 00003 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ECOPETROL S.A	MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	Auto que decreta pruebas FIJA EL LITIGIO Y DA TRAMITE DE SENTENCIA ANTICIPADA	13/08/2021	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
68001 23 33 000 2020 00051 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA EDILMA CACERES VELANDIA	MUNICIPIO DE ONZAGA	Auto Resuelve Excepciones Previas	13/08/2021	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Magistrado Ponente
68001 33 33 007 2020 00088 01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CARMEN LETICIA PEREIRA RUEDA	NACIÓN-FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN	Auto Ordena Remisión de Expediente CONJUECES	13/08/2021	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
68001 23 33 000 2020 00117 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ECODIESEL COLOMBIA S.A.	MUNICIPIO DE DE BARRANCABERMEJA	Auto que decreta pruebas FIJA EL LITIGIO Y DA TRAMITE DE SENTENCIA ANTICIPADA	13/08/2021	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
68001 23 33 000 2021 00210 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	FABIO GABRIEL VALERO DURAN	NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN	Auto inadmite demanda	13/08/2021	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
68001 33 33 003 2020 00018 01	CONFLICTO DE COMPETENCIA	CARLOS BALLESTEROS GOMEZ	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Auto que Ordena Correr Traslado A las partes interesadas para que presenten sus alegaciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 158 inciso 4 del CPACA	13/08/2021	IVAN FERNANDO PRADA MACIAS
68001 23 33 000 2018 00661 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	DIRECCION DE TRANSITO B/MANGA	MINISTERIO DE TRANSPORTE	Auto que Ordena Correr Traslado A las partes para que se pronuncien sobre la medida cautelar de suspensión provisional solicitada. Ordena que por Secretaría se proceda a surtir la notificación personal a la entidad accionada.	13/08/2021	IVÁN FERNANDO PRADA MACÍAS
68001 23 33 000 2020 00185 00	Acción Contractual	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SANTANDER ESANT S.A. E.S.P.	Auto inadmite demanda	13/08/2021	IVÁN FERNANDO PRADA MACÍAS
68001 23 33 000 2020 00189 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	COLPENSIONES	Auto admite demanda	13/08/2021	IVÁN FERNANDO PRADA MACÍAS
68001 23 33 000 2020 01007 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JUAN CARLOS RUEDA GALVIS	DIAN	Auto admite demanda	13/08/2021	IVÁN FERNANDO PRADA MACÍAS
68001 23 33 000 2021 00568 00	ACCIONES DE TUTELA	FABIO RICARDO GIRALDO DAZA	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	Auto Admite y Avoca Tutela AVOCA CONOCIMIENTO - NIEGA MEDIDA PROVISIONAL	13/08/2021	JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR
68001 23 33 000 2020 00007 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	U.A.E. DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL	FERNANDO HERRERA FLOREZ	Auto admite demanda	13/08/2021	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Magistrado Ponente
68001 23 33 000 2020 00007 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	U.A.E. DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL	FERNANDO HERRERA FLOREZ	Auto que Ordena Correr Traslado de medida cuatelar	13/08/2021	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68001 23 33 000 2020 00813 00	Acción de Reparación Directa	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA	MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	Auto inadmite demanda	13/08/2021	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68001 23 33 000 2020 00816 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CIPRIANO LOPEZ VIDES	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	Auto inadmite demanda	13/08/2021	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68001 23 33 000 2020 00817 00	Acción de Nulidad	YOBANY LOPEZ QUINTERO	SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL	Auto admite demanda	13/08/2021	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68001 23 33 000 2020 00821 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	FLOR AMELIA JAIMES VELANDIA	Auto inadmite demanda	13/08/2021	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68001 23 33 000 2020 00834 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JOSÉ IVÁN LOZADA MARTÍNEZ	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES UGPP	Auto inadmite demanda	13/08/2021	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68001 23 33 000 2020 00837 00	Acción de Reparación Directa	CLARA JAIMES PEREZ	FUNDACION ENTORNO E INDIVIDUO	Auto admite demanda	13/08/2021	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68001 23 33 000 2020 00859 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JACKELINE ALVAREZ TAMARA	DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL	Auto admite demanda	13/08/2021	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68001 23 33 000 2020 00949 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	INDUSTRIAL DE ACCESORIOS LTDA	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN BUCARAMANGA	Auto que Remite Proceso por Competenc a los Juzgados Administrativos de Bucaramanga	13/08/2021	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68001 23 33 000 2020 00970 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CONSTRUCCIONES DISEÑOS ESTUDIOS SA	DIRECCION DE ADUANAS E IMPUESTOS NACIONALES DIAN SECCIONAL BUCARAMANGA	Auto inadmite demanda	13/08/2021	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Magistrado Ponente
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	--------------------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/08/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

DAISSY PAOLA DIAZ VARGAS
SECRETARIO